

## **PROGRAMA ANEXO A LA CONVOCATORIA**

### **PARTE GENERAL**

TEMA 1.- La Constitución Española de 1978: Sistemática y estructura; características generales. Los derechos fundamentales y las libertades públicas. Su eficacia, garantía y límites. El Defensor del Pueblo.

TEMA 2.- La organización territorial del Estado. El estado autonómico. Naturaleza jurídica y principios. Las formas de acceso a la autonomía en la Constitución Española. El sistema de distribución de competencias y las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

TEMA 3.- El Estatuto de Autonomía de Extremadura: Cuestiones Preliminares. Competencias. Las instituciones de Extremadura. Del Poder Judicial.

TEMA 4.- La Administración Local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El principio de Autonomía Local: Significado, contenido y límites. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local: El Municipio, concepto y elementos. La organización municipal. Las competencias municipales.

TEMA 5.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones generales; de los interesados en el procedimiento; de la actividad de las Administraciones Públicas. De los actos administrativos; de las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.

TEMA 6.- Políticas de Igualdad de género y contra la violencia de género. Normativa vigente. El principio de Igualdad en el ámbito de la Función Pública.

### **PARTE ESPECÍFICA**

TEMA 7.- Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Disposiciones generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

TEMA 8.- La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de prevención de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Estructura y contenidos.

TEMA 9.- El catálogo de servicios destinado a las personas en situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre. Normativa reguladora.

TEMA 10.- Reglamento de organización y funcionamiento del servicio de ayuda a domicilio en el Ayuntamiento de Cáceres.

TEMA 11.- El Instituto Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cáceres. Naturaleza, estatutos, estructura y funciones.

TEMA 12.- Ordenanza reguladora de las ayudas de emergencia social del Instituto Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cáceres.

TEMA 13.- La ordenanza de accesibilidad del Ayuntamiento de Cáceres: objeto, ámbito de aplicación, principios, y condiciones de acceso a aparcamientos para personas con discapacidad.

TEMA 14.- Ley 9/2014, de 1 de octubre, reguladora de la renta básica extremeña de inserción: disposiciones generales, beneficiarios, requisitos, compatibilidad e incompatibilidad, carencia y determinación de rentas, obligaciones de los beneficiarios. Prestación económica.

TEMA 15.- Ley 9/2014, de 1 de octubre, reguladora de la renta básica extremeña de inserción: procedimiento, régimen sancionador, y colaboraciones.

TEMA 16.- Decreto 202/2016, del 14 de diciembre, por el que se regulan las subvenciones a conceder por la Junta de Extremadura a los municipios de la región para la financiación de las ayudas para suministros de mínimos vitales: naturaleza y definición, requisitos de los beneficiarios, gastos subvencionables y cuantía máxima, procedimiento, obligaciones de los solicitantes, pago de la ayuda, obligaciones de los beneficiarios y causas de modificación y extinción de la ayuda.

TEMA 17.- Ley 7/2016, de 21 de julio, de medidas extraordinarias contra la exclusión social: disposiciones generales, medidas para el fomento de la inclusión social, contingencias, mínimos vitales, y medidas de acceso a las viviendas de promoción pública de la comunidad autónoma de Extremadura y de mediación e intermediación hipotecaria.

TEMA 18.- Ley 14/2015, de 9 de abril, de servicios sociales de Extremadura: objeto y ámbito de aplicación, derechos y deberes. Servicios sociales de atención básica, funciones, centros de servicios de atención social básica, y el plan de atención social. Prestaciones garantizadas en los servicios sociales de atención social básica.

TEMA 19.- Comunicación de la administración con el ciudadano. Usuarios. Características de los servicios administrativos. Tipología. La administración municipal al servicio del ciudadano. Tratamiento de las quejas, sugerencias y reclamaciones.

TEMA 20.- Adquisición de habilidades personales y sociales. Concepto de habilidades sociales y aplicación con los diferentes colectivos. La comunicación. La asertividad y los estilos de comunicación pasivos y/o agresivos.